

## La unión de los republicanos

### Consideraciones en torno al programa mínimo suscripto por los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio

#### Una carta del señor Artigas Arpon a «La Libertad»

Con motivo de los artículos que viene publicando nuestro Director relacionados con los puntos de vista que deben quedar recogidos en el programa mínimo que sirva de base al pacto de los partidos Unión Republicana, Izquierda Republicana y Nacional Republicano «La Libertad», de Madrid, se ha permitido publicar un artículo con afirmaciones impertinentes, al cual ha contestado el señor Artigas Arpon con la siguiente carta:

Señor director de «La Libertad»,  
Muy señor mío: En respuesta al folletito titulado «La unión de los republicanos». — Acerca de unos comentarios en torno al programa mínimo de los partidos de izquierda, publicado en el número de «La Libertad» del día 9 de octubre, le envío las siguientes breves aclaratorias, cuya inserción espero, ya que en el mencionado folletito se me ataca.

Es cierto que, por mucho que se quiera hacer el silencio en torno a una persona al juzgar sus actos, el anónimo se quebra. Usted, tan erudito, sabe que el autor del incendio de la Biblioteca de Alejandría pasó por la conjuración del silencio y la rompió; su nombre es bien conocido. Y es claro que yo no he quemado ninguna Biblioteca, ni siquiera una nidjal de jesuitas; he escrito unos artículos doctrinales en torno a puntos de vista cuya inclusión en un programa mínimo de republicanos de izquierda considero ineludible, y aunque «La Libertad» haga el vacío alrededor de mi nombre, éste surge y asume la plena responsabilidad del acto por el cual se le enjuicia.

«La Libertad» sienta estas afirmaciones: Para hacer los comentarios que yo vengo publicando en «Heraldo de Madrid» es preciso conocer el programa. El divulgar aspectos del mismo antes de que se publique es un error y resta interés al programa. La disciplina de los partidos se quebra por la publicación de aquellos comentarios y padece la autoridad de los firmantes del pacto. Debe exigirse responsabilidad a quien así procede.

Otro aspecto del comentario de «La Libertad» que merecerá también mi réplica es ajeno a este problema.

Pues bien: frente a las afirmaciones de «La Libertad» formulo yo las siguientes en legítima defensa:

Primera. No conozco directamente el programa suscripto por los señores Martínez Barrio, Sánchez Román y Azaña; pero tampoco tengo referencia indirecta del mismo. Ni me hace falta para comentar, como lo he hecho, lo que debe ser un programa mínimo concertado por partidos de izquierda, en cuya conclusión, afortunadamente, me valgo. Yo, quíerolo o no «La Libertad», soy uno de los que parieron con dolor la República; fundé, con ilustres compañeros, el partido radical socialista; y como secretario general de este partido suscribí el pacto de fusión con el radical democrata para fundar el Unión Republicana. Por consiguiente, me interesa el rumbo que haya de tomar la democracia republicana de izquierda. Pero, además de interesarme, conozco lo suficiente los idearios de los tres partidos—Unión, Nacional e Izquierda—y la posición de sus respectivos presidentes para colegir cual puede ser el máximo y el mínimo de coincidencias entre ellos. Además los tres firmantes, o algunos de ellos, han hecho constantemente declaraciones sobre el pacto. Y por último, ya me permitirá usted la inmodestia, sé razonar con criterio propio en torno a los problemas que pueden ser base de un pacto o inteligencia entre republicanos.

Segunda. Ignoro si es un error o no lo es hacer consideraciones acerca de lo que se puede y debe ser un programa mínimo de los partidos de izquierda. Decirlo, desde luego, es cosa subjetiva. He b: a quien crea que sí y quien sostenga que no. Yo he creído dejar servidos los intereses de los republicanos y calmada en parte su expectación adelantando unos juicios personales sobre aspectos de ineludible inclusión en aquel programa. Juicios personales que arrancan de la experiencia tenida como diputado de las Cortes constituyentes participando en errores y en aciertos, y que se cree autorizado para deducir cuáles errores deben ser recogidos en bien de la República.

¿Que «La Libertad» cree que he padecido una equivocación? Bueno. Ello no me conmueve.

Tercera. ¿Se quebra la disciplina de los partidos y padece la autoridad de los firmantes del pacto? No basta que lo diga «La Libertad». Hasta hoy los partidos republicanos de izquierda no han proclamado con la Universidad de Cervera, que es funesta la manía de pensar. Por lo demás, yo tengo para los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio grandes admiraciones.

Al señor Azaña, caso ejemplar de la República, símbolo y en camino de mito, le di mi sufragio en el Parlamento—que no me lo habían regalado, sino que lo aporté a la República y dentro de ella al partido radical socialista—muchedumbre de veces. Muchas de ellas, embelesado por sus magníficas oraciones políticas. No ponía entonces yo más tope a mi disciplina que la salud de la República. Eso sí, hecha conciencia de que aquella podía quebrantarse, me era indiferente ser o no indisciplinado; con acierto o con error, pero honradamente.

Del Sr. Sánchez Román he aprendido mucho en las Constituyentes. Maestro en disciplinas varias, profesó por modo especial la de la política agraria. Le escuché siempre con delectación ferrosamente; le aplaudí entusiasmado, y buena parte de lo que aprendí de él lo he vertido en mis comentarios. Buena parte pero

no todo. Hay algo en ellos de mi paupérrima cosecha. Y para ese algo, el Sr. Sánchez Román, desde la altura de su autoridad como demócrata, ni me niega ni puede negarme el derecho de exposición. No puede considerar, ni considera, estoy seguro, acto de indisciplina que yo argumente, ejerciendo mi oficio de trabajador de la pluma, sobre lo que aprendí de él y sobre lo que recolecté, fruto de mis preocupaciones.

En cuanto al Sr. Martínez Barrio, con quien he convivido espiritualmente toda la vida participando en idénticas disciplinas muchos años, alejados después para bien pronto ocupar el victoriosamente una vanguardia que los radicales socialistas reteníamos fervidos y así reunimos en una agrupación común. ¿Qué podía haber en mí que merme el respeto, la devoción, la admiración que siempre me produjeron sus extraordinarias dotes personales, que lo han llevado mercedidamente a los más altos puestos de la República? Nada.

Ni se resta autoridad a los presidentes de los partidos ni se quebranta la disciplina porque un militante como yo, que procura vivir de opinar en la Prensa, diga en artículos doctrinales lo que a su juicio, debe incorporarse a un programa mínimo como índice transaccional entre tres partidos de izquierda. Podría ocurrir que los puntos de vista por mí expuestos se hallen incluidos en el programa. Valiente he z: na adivinatori. Podrá ocurrir que no figuren. Eso ya se verá.

Si digo que aliento la esperanza, para bien de la República, de que el asunto se resuelva por la afirmativa y de que el programa en conclusión, sea algo más vasto y comprensivo que lo que puede deducirse de los pobres comentarios míos.

Cuarta. ¿Que se entienda que existe indisciplina y se me debe exigir responsabilidad? Confío en que eso sea sólo un deseo de «La Libertad». De otro modo, venga la exigencia de responsabilidad. Lo único que le queda por hacer conmigo a la República es negarme el derecho a intentar ganarme la vida con lo que fue posible que viviera bajo la Monarquía, combatiéndola: con la pluma.

Vamos, finalmente, a un aspecto del artículo de «La Libertad» ajeno a la publicación de los míos en «Heraldo de Madrid».

Dice «La Libertad» que hay que aclarar conductas. Evidente. Aclaremos conductas. La mía, seguramente la conoce el señor Hermosilla, Republicano siempre. Cuando la Monarquía, contra la Monarquía; cuando la dictadura, contra la dictadura. Por sentir la curiosidad de asistir a la sublevación que lleva el nombre digno de eterna recordación del Sr. Sánchez Guerra estuve VEINTIDOS DIAS INCOMUNICADO en la Cárcel Modelo de Madrid, en compañía—pared por medio—de i: ustres amigos míos, los señores Albornoz y Galarza. Batimos el récord. Después seguimos en la cárcel, y se tuvo el atrevimiento de fijar nuestra responsabilidad en veintiseis años de presidio. Gracias a una amnistía se nos quitó de encima aquella pesadilla. Y más tarde, en el famoso diciembre precursor del 14 de abril—ya había aprendido yo a ser conspirador—aunque se dictó auto de prisión contra mí, al mismo tiempo que contra el Gobierno provisional, logré burlar a las autoridades y así pude estar en contacto con mi partido—el radical socialista—que yo presidía en Madrid. Esto, Sr. Hermosilla, pienso ahora que me acreditó de conspirador avezado; pero no de hombre práctico. Me hubiera convenido más dejarme encarcelar.

Esto hice, señor Hermosilla. Lo di: metafóricamente: hice encaje de boñillos contorneando los artículos del Código penal y aún invadiéndolos; pero en defensa de la República. Otros usted lo sabe, hicieron igual encaje; pero en busca de provechos económicos y al amparo de la dictadura.

¿Se desea que aclaremos conductas? Pues a ello. Hay muchos precedentes de las tiendas dictatoriales, que irrumpen en los cuadros izquierdistas ante la avalancha cuyo rumor perciben. Cierzo. Y si lo desea el director de «La Libertad» podemos hacer una colación. Mi intervención en ella llevaría como lema el sabio proverbio de que no es conveniente mentar la soga en la casa del ahorcado.

De usted afectísimo, s. s.— B. ARTIGAS ARPON.

## Teléfono de LA VOZ DE SORIA 138

### MI SONETO DE HOY

## LIBERAME DOMINE

De una mujer que vaya mucho a misa  
de un hombre que presuma de altruismo  
del que base su vida en egoísmo  
y le quite a su padre la camisa.

De todo aquel que en figurar se alisa  
los relieves que tiene su cinismo  
de aquel también que mira el cristianismo  
como olla de comer lo que otro guiso.

De la mujer que vive maldiciendo  
la poca duración de la belleza  
de aquel que su dinero vá tejiendo

a fuerza de exprimirle la cabeza  
al obrero que de hambre vá muriendo  
cuando con amo avaro y vil tropiezo.

Octubre 1935.

Luis DE CASTILLA

## Del camino

El mayor dolor en nuestro caminar es encontrarnos con algo que no equivale al esfuerzo que se puso en conquistarlo.

Para tener una biblioteca popular y pública, el Ayuntamiento de Soria cedió el edificio de su propiedad conocido por «Estado Llano». El Ayuntamiento invirtió unas pesetas en remozarlo, el Estado otras en acondicionarlo y allí frente a la Casa de los Linajes, donde el Ayuntamiento tiene sus dependencias, la Biblioteca popular con amplios salones soleados, muy acondicionados, con sus grandes almarjos llenos de libros, sus mesas cómodas, sus sillitas nuevecitas, su instalación de luz, sus correspondientes elementos de calefacción, y hasta con la época propicia para que un público de su correspondiente contingente de lectores pudiese que nos encontramos en pleno período de estudios—comienzo del curso académico—, todo se encuentra dispuesto para el máximo rendimiento de la Biblioteca, todo, menos la propia Biblioteca que permanece cerrada por no encontrarse en sus puestos el personal nominal que debe servirla, pero que por ausencia no la sirve.

¿Que pena producen estas cosas que con el esfuerzo de todos se lograron y que una vez conseguidas se abandonan y se dejan cerradas sin ninguna utilidad!

Tiene que llegar la hora de que estas cosas sirvan de motivo de unas cuartillas que signifiquen protesta y signifiquen reclamación.

Toca hoy a la Biblioteca porque sencillamente cuando debe permanecer abierta, se encuentra cerrada por falta de personal.

Si se estima que la Biblioteca popular de la Casa del «Estado Llano» no tiene utilidad, no rinde para la cultura lo que representa de gasto tenerla abierta, perfectamente que se le aplique las leyes restrictivas. Anúlase el personal que la sirve nominalmente y que no se encuentra en su puesto por lo que resulta algo verdaderamente de lujo. La Biblioteca se inaugura para mantenerla abierta y que prestase eficaz cooperación a los jóvenes estudiantes y público en general que precisa realizar un ejercicio notable de documentación e investigación. Son muy diferentes los métodos de estudio de hoy a los métodos anticuados de ayer, son o deben ser, y ya el alumno de Escuelas y Liceos no tiene que sujetarse a libros de texto en que el capricho, la recomendación, el interés de autores mediocres que sepan interesar con ciertas de participación a Profesores, obligan a los alumnos a retirar de las vitrinas de las librerías el libro que mejor vaya con el programa de la clase.

Hoy los estudios se realizan a base de investigaciones de los alumnos con vista de las conferencias o explicaciones competentes de los Catedráticos o Profesores. De ello la importancia de las Bibliotecas públicas.

Peró en Soria, la Biblioteca al comenzar el año académico de 1935 36, permanece cerrada. Carece de personal que la sirva, la cuide, la mime y le haga prestar labor docente.

Es muy posible que nominalmente se encuentre servida por una Dirección, que exista personal Auxiliar, que hasta figure en plantilla personal subalterno... pero esa puerta de medio arco de la Casa del «Estado Llano» que el Ayuntamiento entregó para que se instalase la Biblioteca, permanece cerrada.

Y es el mayor dolor en nuestro caminar por la vida, darnos de bruces con la cosa que fué ilusión el conquistarla, y que cual juguete de ansia infantil, una vez acazado y conseguido se abandona como trasto inservible.

Si es inservible, si carece de

utilidad, si no llena el fin para que fué creada, ciérrese en buena hora definitivamente, pero si su funcionamiento es eficaz ¿quién es culpable de su falta de utilización?

En primer término, lo sería la Prensa por no prestar atención a estas cuestiones. Pero nosotros tenemos decido propósito de que no se nos pueda señalar por ser pasivos, culpables de abandono de nuestros deberes, por «estimar» que en función docente es la Biblioteca Popular algo que por figurar con personal nominal tiene que tener eficacia y función efectiva, tocamos hoy en nuestro caminar esta vergüenza de la Biblioteca cerrada en la época más propicia para permanecer abierta.

Y luego si la vergüenza continúa podremos hacer de Pilafos, sea la culpa de quienes consientan la clausura de la Biblioteca por ausencia de su personal.

H. J.

### Pinceladas

## Sociedades, guardas y cazadores furtivos

En Valonsadero y por un guarda de una Sociedad de cazadores ha sido muerto un hombre y herido otro.

Creemos recordar que sucedidos idénticos al actual en nuestra provincia se han dado no hace mucho tiempo y sabemos, aun cuando no nos sería posible determinar lugares y personas, que otros no han llegado a consumarse debido, bien a la agilidad de piernas de que han dado muestra cazadores furtivos, o ya falta de precisión en la puntería de los guardas. Nunca, tal vez, a la intención de no herir o no matar por parte de estos últimos.

Si, desde luego, todos los ciudadanos fuesen cumplidores de la ley y no intentaran burlarla o pasarla por alto, no se darían estos lamentables hechos. Pero admitido que siempré que, a pesar de las penas a que conduce o puede conducir la violación a las leyes, la burla debe pensarse (v: así lo ha hecho quien ha confectionado el Código Penal) en que a cada violación corresponde un correctivo en relación, desde luego con la misma.

Sería monstruoso, la monstruosidad misma, que todas las transgresiones de las leyes, cualquiera que fuese su naturaleza, se penasen con idénticos castigos. Llegar al límite de lo inconcebible, aun como tal monstruosidad, que esta pena fuese la máxima que se puede imponer. Repugnanos esta por razones que no es del caso ni enumerar ni exponer y creemos que nunca, nunca, la sociedad, en nombre de la ley, debe dar a un hombre la muerte. Advértase que no ya decimos «nunca», sino que «repetimos nunca». ¿Qué diremos en el caso de que la desproporción sea tamaño que no pueda relacionarse? Diremos en todo caso que quien la ejecuta, pues que la admite, y pues que sinceramente creemos que también él viola la ley en mayor grado que el por él juzgado, debe sufrir dicha pena. Si algo hemos de decir y con lógica, solo esto se nos ocurre.

Un cazador furtivo es un delincuente, desde luego. Pero no lo es tanto para que se le aplique la pena de muerte. Un Tribunal responsable y capaz, una persona por puritana que se no se atreverían a dictar dicha sentencia y menos a ejecutarla. Hay, sin embargo, individuos

# Seguimos con los «Juegos Florales»

Si alguien puede estar satisfecho de los resultados del Certamen literario celebrado en las pasadas fiestas, si alguien puede orgullecerse por los galardones recibidos ese alguien es LA VOZ DE SORIA. Nada puede restarle brillo al éxito obtenido por dos de sus redactores. Mariano Cabrera consiguió dos premios, Baudilio Ruiz, consiguió otros dos. Ambos compañeros nuestros, han sido, valgan el eufemismo, los héroes de la fiesta.

Pero este resultado de los premios obtenidos, no es motivo, para que nosotros, LA VOZ DE SORIA deje de salir al paso de lo que no cree justo en el desarrollo del Certamen. No queremos, con la campaña iniciada, negarle al jurado, ni queremos tampoco presentarnos frente a las gentes como desagracedidos o despechados, puesto que para lo primero, no es del agradecimiento opinar distintamente que el jurado que ha galardonado a nuestros redactores, y para lo segundo, no puede haber despecho donde ha habido un mérito que ha sido reconocido.

Ocurre en los jurados numerosos, cuando el tiempo es escaso para examinar detenidamente lo que hay que juzgar, que lo que debiera ser labor conjunta de todos, queda reducida a la de un escaso número de individuos, que por disponer de más tiempo libre que los otros, o por ser más versados en ciertas materias son las que cargan con la responsabilidad de enjuiciar.

Y lo que debe ser cuestión de tiempo, de madurez de juicio reposado, se convierte en premuras, en prisas que no sirven bien o lo que un enjuiciamiento de una hora extensa requiere. ¿Puede decirse que ha habido tiempo de enjuiciar 105 trabajos, que han sido los que han concurrido, en el escaso plazo de cuatro días, puesto que el día 28 se cerraba la admisión y el día 2 ya se conocía el resultado?

Hay que tener en cuenta, que si una buena parte de los trabajos consistía en escritos de poca extensión, había otra parte de trabajos amplios, que merecían un conienzudo examen y un juicio personal de cada uno de los que componían el jurado. Por todo esto, por la importancia de esos trabajos extensos, que no ha habido humanamente tiempo de juzgar como merecían, iniciamos esta campaña que no tiene otro fin que evitar que en futuros Certámenes ocurra lo que a nuestro juicio, ha podido ocurrir en este. Necesariamente hay que salir al paso de un resultado que no nos satisface, como tampoco satisfará a nuestros lectores cuando vayan conociendo palmo a palmo por la publicación comparada de trabajos premiados y no premiados, o regalados a un segundo término.

Ya decimos al principio de estas líneas que no queremos negar competencia al jurado. Pero en estos casos ocurren coincidencias que no se prevén y que nosotros no podemos eliminar. En este; se barajan nombres que pueden dar motivo a que pueda creerse, por parte de algunos en que es premeditado lo que es casual, o casual lo que es premeditado.

Emítimos ya el juicio que formamos de la poesía premiada con la flor natural. Es aceptable, y merece ese galardón. Pero vamos ahora con el tema 1.º Biografía y Bibliografía de escritores sorianos. Se presentan a este tema dos trabajos «Centon de escritores sorianos» y «Quijote» son los lemas.

El primero, «Centon de escritores sorianos», responde a una colección de fichas en su mayor parte. No se ve en el nada que abarque ampliamente la primera parte del tema, puesto que la biografía, aparte de la de Becquer y Machado y la de escasos escritores so-

rianos, se reduce a consignar fecha y lugar de nacimiento y de muerte.

El segundo, «Quijote», es en la parte biográfica, un trabajo completo, enriquecido con el complemento de una investigación minuciosa e inédita.

En la parte bibliográfica, recoge aquel, los títulos y ediciones de las obras de los biografiados con las fechas de la publicación, y este las obras de sus biografiados, con fechas y circunstancias en que se escribieron, ligados prolijamente a la parte biográfica y enriquecidas ambas partes con notas y citas que son cantera inagotable para futuras investigaciones.

En el que corresponde al lema «Centon de escritores sorianos» se presta mayor cuidado a los escritores del siglo XX que a los anteriores, ocurriendo el caso contrario en el del lema «Quijote».

Tenemos por lo tanto, en lo juzgado dos tendencias: 1.ª La preferencia de un autor por los escritores modernos. 2.ª La preferencia del otro por los escritores antiguos.

Parece ser, que la adjudicación del premio al trabajo del lema «Centon de escritores sorianos» responde al «mérito» del número. Se consiguan en él a 100 «escritores», entre los que se encuentran Juan Antonio Gaya, García Romero y otros varios que como estos no pueden figurar como escritores, porque no lo son. Se consiguan también en el afán del número, a tal o cual farmacéutico que ha escrito un folleto profesional, y de esta forma, el número aumenta hasta dar ese contingente tan amplio de fichas de escritores sorianos.

Dícese en el prólogo de este trabajo que Sanz del Río no debe considerarse como escritor. ¿Porqué Sanz del Río autor de un buen número de obras tiene menos importancia como escritor entonces, que los que cita como escritores pero que no lo son?

Prueba considerable de mérito en este trabajo únicamente el prólogo y las partes dedicadas a Machado y Becquer, y algunas biografías de ser Sor María de Agreda que pueden responder a la palabra biografía. Dice de él el acta: «El que lleva por lema centon de escritores sorianos es un repertorio de escritores y de poetas nacidos en nuestra provincia en número de ciento convenientemente clasificados por épocas y dedicado a cada uno, una sucinta nota biográfica y después una completa reseña bibliográfica con sus consiguientes referencias al número de ediciones, lugar y año de impresión que es lo que exige la palabra «Bibliografía». En él se alcanza todo lo publicado hasta el día, se incluye una detallada relación de prensa provincial y un capítulo de fuentes generales.»

En el segundo trabajo, se citan a veintinueve escritores, sorianos todos ellos, como se ve por sus amplias biografías y bibliografías, de mérito no relativo, sino de mérito desconocido hasta el momento de estas investigaciones de primera mano a que responde el trabajo, y que merece que en el acta se le dedique la mayor extensión, para poner de manifiesto que «es un documento e incompleto trabajo, acabado en cuanto al estudio de algunos escritores y merecedor de que se exprese con fundada ilusión el estudio completo que promete...»

Tenemos por lo tanto, un trabajo completo y otro «incompleto». ¿Mérito de ambos trabajos? El completo tiene sobre el otro lo que ya hemos dicho. El «incompleto», como el tema es «Biografía y Bibliografía de escritores y poetas sorianos» resulta eso, incompleto; porque se limita a recoger a aquellos que por ser escritores merecen figurar en un trabajo de esta naturaleza.

Cambiaría de aspecto la cuestión, si en el tema se hubiera exigido cantidad. Entonces la labor biográfica, descuidada en el trabajo premiado, se hubiera observado para reunir el aluvión de nombres en que consistiría el mérito. Pero número no se exige. Se exigen escritores. Y ahí está la biografía completa de escritores sorianos que son escritores.

Dice el acta también con respecto a este trabajo, refiriéndose al número: «Si ello obedeciese a un respetable criterio de valoración, ni veríamos aparecer en tal trabajo a Blasco, cuya obra vital fué pedagógica en el diario de instruir niños...»

¿Es que se olvida que Blasco escribió un Nomenclator de no escasa importancia y de un gran valor provincial, por ser lo más completo que se ha escrito geográfica e históricamente de nuestra provincia?

Indudablemente, es un trabajo de valorización, aplastado por la larga lista de nombres de un fichero.

El mérito de un trabajo sobre otro, no ha servido para decidir el resultado, puesto que si el uno responde con mérito, no con número al tema, el otro no aporta mérito, responde más que a una biografía de escritores sorianos, a unas fichas de escritores (y no escritores) sorianos.

La ratificación de este, que es nuestro criterio, tendrán nuestros lectores con la publicación comparada de los trabajos. De esta forma, por si nuestro juicio es o no equivocado, lo sometemos a la censura de los que nos leen.

Publicaremos en nuestro próximo número la parte del acta dedicada al lema con los comentarios que nos interesa.

Queremos que la opinión juzgue por sí mismo lo que con escasez de tiempo ha sido juzgado por el jurado calificador. De esta forma, el jurado si el fallo de la gente coincide, podrá enorgullecerse de una labor premiante que ha pasado sobre él, pero que aunque haya sido juzgado con precipitación merecerá el aplauso de los que tengan un conocimiento exacto de la forma y modo en que han dictaminado.

que la dictan y la ejecutan. ¿Cuál es su responsabilidad? ¿Cuál la personalidad de estos individuos? ¿En nombre de quién y por quién y por qué se deciden? En nombre de la ley no; que la ley no puede admitir esto. No puede ser otro aquel por quien la ejecutan que quien paga. No puede ser otra la causa que el reservar la caza a quien, por poderlo hacer, paga para poder solazarse en su afición cinegética. En este caso la personalidad a que nos referimos no es otra que una Sociedad de cazadores que tiene sobre sus espaldas en este momento la muerte de un hombre y las heridas de otro, sin contar lo que pudiera tener, y que ahora no recordamos, de año.

Cuando se da muerte a un individuo, échase mano de «la legítima defensa» y, cuando esta falla, del estado mental de quien la ejecuta. Respecto a lo primero cábenos pregunta: ¿Cómo no sucede esto a la Guardia civil, institución que diariamente persigue a cazadores furtivos, a los que logra detener y entregar a las autoridades, o arrebatar, cuando lo anterior no es posible, las armas o utensilios de que se valen para perpetrar la caza, vedada o en sitio vedado? ¡Ah, señores! ¡La vida de unos conejos no vale lo que vale la vida de un hombre, aunque este sea un obrero para el que acuciado por el hambre el Respecto a lo segundo diremos que no caben en el ruestro que se les colca los individuos

tareados mental o moralmente, siendo responsable de sus actos la entidad que los sostiene. ¿Qué antecedentes pueden darnos de la conducta moral y cívica de los guardas que pagan, los socios de la tal Sociedad de cazadores?

Como da la casualidad que en todos o casi todos los casos idénticos al que motiva estas «pinceladas» rezan los guardas de la tan dicha Sociedad de cazadores de Soria, creemos que esta debe desaparecer o hacer que desaparezca.

SORY SORIA

## Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107 - MADRID

## Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

### AVISO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 20 de septiembre de 1934, se pone en conocimiento del público que a partir del día 15 de Noviembre de 1935, quedarán suprimidas las guarderías en los pasos a nivel que se expresan a continuación:

#### LÍNEA DE VALLADOLID A ARIZA (PROVINCIA DE SORIA)

Término municipal	N.º de orden	Situación kilométrica	Denominación del camino	Nomb. del paso	Categoría	Señales de protección
Langa	126	121.576	Camino rural de los Escolares.	>	D	3
Alcozar	132	127.436	Camino rural de la Aceña	>	D	2
Id.	133	128.973	Camino rural de labor y del Molino	>	D	2
Id.	134	130.203	Camino rural y de labor de la caseta del Soto	>	D	3
Velilla	135	131.335	Camino rural de labor de San Pedro	>	D	3
Id.	138	134.510	Camino rural y de labor Real del Burgo	>	D	3
San Esteban de Gormez.	140	137.592	Cañada de ganados del Enceno	>	D	3
Id.	141	139.155	Camino rural de Ojo Nuevo y Rel del Burgo	>	D	3
Id.	148	147.397	Camino rural de los Viñedos	>	D	3
Id.	150	148.957	Camino rural de Pedraja a la Olmeda y de la Garnacha	>	D	3
Id.	152	150.603	Camino rural de la Barca al Burgo y camino de lías	>	D	3
Osma	154	153.442	Camino rural de Navalpalos a Burgo de Osma	>	D	3
Id.	155	154.253	Cañada de ganados del Balerón	>	D	3
Id.	157	156.453	Camino rural del Bado a la Muela	>	D	2
Gormez	162	161.634	Camino rural de Fuente Nueva	>	D	3
Id.	163	162.550	Camino rural de la Torre	>	D	3
Quintanas de Gormez	164	163.345	Camino rural de Gormez a Quintanas	>	D	3
Id.	167	165.313	Camino de labor y paso de ganados	>	D	3
Id.	170	167.379	Camino rural de Oro Frio	>	D	3
Bayubas	172	169.130	Camino rural y de labor y paso de ganados	>	D	3
Id.	174	171.342	Camino de labor y de ganados.	>	D	3
Berlanga	178	174.244	Cañada de ganados de Garramonte	>	D	2
Id.	179	175.399	Camino rural de Berlanga al Monte Tajueco	>	D	2
Id.	180	176.737	Camino rural de Berlanga a Soria	>	D	2
Fuentelpuerto	184	180.749	Camino rural y cañada del calvario	>	D	2
Id.	185	181.801	Camino de labor de los Prados	>	D	2
Id.	186	182.502	Cañada de ganados.	>	D	3
Velamazán	191	186.519	Camino rural de la Fuente Rebrera	>	D	3
Id.	193	188.494	Cañada de ganados.	>	D	3
Id.	195	190.394	Camino rural de Santa María	>	D	3
Ciudadela	196	191.707	Camino rural de Ciudadela a Velamazán	>	D	3
Id.	197	193.121	Camino rural de Barca a Burgo de Osma	>	D	3
Barca	198	194.233	Camino rural de Ciudadela a Barca	>	D	3
Id.	199	195.349	Camino rural del río	>	D	3
Cobarrubias	201	198.379	Camino rural de los Cerrales	>	D	3
Id.	203	200.346	Camino rural del Arroyo de las Casas	>	D	2
Almazán	204	201.394	Camino rural de Almazán a Covarrubias	>	D	2
Bordeje	208	204.209	Camino rural de Frechilla a Almazán	>	D	3
Id.	211	206.325	Camino rural de Bordejé a Villalba	>	D	3
Coscurita	213	207.881	Camino de labor y de ganados.	>	D	3
Id.	214	208.538	Camino de labor y de ganados.	>	D	3
Id.	219	211.516	Camino de labor de Valdeobos	>	D	3
Morón de Almazán	220	212.598	Camino rural del arroyo de la Pradera	>	D	2
Id.	221	213.328	Camino rural de Coscurita a Morón	>	D	2
Id.	222	213.731	Camino rural de Valdeobos o del Castillo	>	D	3
Id.	225	216.375	Camino rural de la Senda del Carril	>	D	3
Id.	226	217.433	Camino rural del Carril	>	D	3
Alentisque	228	219.140	Camino rural de Cabanillas a Torpeda	>	D	3
Puebla de Eca	231	222.042	Camino rural y de ganados o de Torrejón	>	D	3
Morón de Almazán	232	223.111	Camino rural y de ganados o de Torrejón	>	D	3
Puebla de Eca	233	224.071	Camino rural de Alentisque	>	D	3
Id.	234	224.328	Camino rural viejo de Chércoles	>	D	3
Chércoles	235	226.275	Id. Id. de la Puebla a Chércoles o camino de Valdecorderas	>	D	3
Id.	238	227.233	Id. Id. de la Puebla a Chércoles o de Cerrascosa	>	D	3
Id.	239	228.171	Id. Id. y vereda de ganados de Peñachoguilla	>	D	3
Id.	240	228.915	Id. Id. y vereda de ganados de Corrogordo	>	D	3
Id.	241	230.251	Id. Id. del Santo	>	D	3
Id.	245	233.015	Id. Id. de labor y de ganados de Torrejón	>	D	3
Montesgudo	247	234.614	Id. Id. del Molino de Misgras y cañada	>	D	3
Id.	248	236.245	Id. Id. de la Cuesta del Marro.	>	D	3
Id.	251	237.959	Id. rural de Chércoles a Montesgudo	>	D	3
Id.	252	238.357	Id. Id. del Monte	>	D	3
Id.	256	240.624	Id. de labor	>	D	3

Las señales establecidas en los caminos para protección de pasos, son:

(1) Los pasos de la categoría C en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos con vallas en las entradas del paso y señales en el camino de forma de aspa, sencilla o doble (según se trate de vía única o doble), con las indicaciones «PASO SIN GUARDAR» y «OJO AL TREN» en las aspás, y la de «ATENCIÓN AL TREN» en un cartel rectangular debajo del aspa. Estas señales están situadas en el camino a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril, a uno y otro lado del paso.

(2) En los pasos de la categoría D en que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles, se han instalado iguales señales que en los anteriores, sustituyendo la valla por postes.

(3) Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles están provistos de señales rectangulares, con la indicación de «ATENCIÓN AL TREN», situadas a uno y otro lado del ferrocarril, a 10 metros o a 5 metros del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura y pasos particulares.

NOTA. Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que jalcan el paso a nivel, están pintados alternativamente de franjas blancas y negras.

**Labradores**

Los que tenéis encargada la famosa semilla de Trigo de California podéis venir a recogerla a Casa Jesús Díaz Cenaleja, 21 1-4

**MARUXA**  
FILA ANCHO ACANALADA

SOAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS  
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Se necesita el estómago lo necesita

**SAIZ DE CARLOS**

ESTOMACAL

Venta en farmacias

De interés local

No es hoy la vez primera que ocupamos de asuntos de interés local, relacionados a la Corporación municipal...

saneamiento de terrenos para disponer de solares para edificaciones que hacen que habiéndose adelantado los particulares al sentido de las previsiones...

ECOS Y NOTICIAS

Adjudicación de subasta

En la cantidad de un millón setenta y ocho mil pesetas con tres céntimos le ha sido adjudicada provisionalmente la subasta de productos maderables...

En los Centros docentes

El día 12 del actual con motivo de la fiesta de la Raza, en el Instituto Nacional de Soria y otros Centros docentes, se celebraron diferentes actos culturales...

Político, diario

A partir de hoy comenzará a publicarse en Madrid como diario de la mañana «Político» periódico netamente republicano...

Exposición de pinturas

En uno de los salones del Cine Ideal se hallan expuestos al público varios cuadros pintados por el artista aragonés L. Albese...

Pruebas de un autovía

La Compañía del ferrocarril Soria Navarra, siempre dispuesta a favorecer al viajero, tanto en comodidad como en rapidez...

Viajeros

Han salido: Para Valencia, continuando viaje a Méjico nuestro distinguido amigo don Antonio García...

La Revista «Salud»

Hemos recibido la interesante Revista Popular de Higiene y Sanidad «Salud» perteneciente al mes de septiembre...

De la Diputación

Por la Comisión gestora de la Diputación provincial se ha acordado sacar a subasta pública la contratación del suministro de artículos de consumo...

Un decreto

Por el Ministerio de la Gobernación se ha decretado lo siguiente: Los extranjeros y españoles que pretendan entrar en el territorio nacional...

Los servicios trasatlánticos de «Italia» (Flotas Reunidas)

Procedente de Génova llegó a Barcelona el día 10 del actual el gran trasatlántico italiano «Conte Grande»...

Agradecidos

El Director y Profesores de la Banda Municipal de Zaragoza hace constar al pueblo y dignas autoridades de Soria...

ACADEMIA BLASCO DE CORTE Y CONFECCION

Tiene abierta la matrícula por curso completo de la clase popular, siendo las horas de clase: de siete a nueve de la noche, alterna.

7.ª Modificación del decreto de 28 de abril de 1933

En el sentido de que las Cámaras Agrícolas estén integradas por todos los Sindicatos Agrarios de cada provincia...

Un hombre ahogado

El vecino de Serón de Nágima Máximo Lallana Uiel desaparecido de su domicilio el día 10 del actual, fué encontrado ahogado en la balsa de la Fábrica de Harinas de dicha localidad.

Número extraordinario

El popular diario de Zaragoza «Heraldo de Aragón» ha publicado con motivo de la celebración de las fiestas de aquella capital un número extraordinario...

Exposición de pinturas

En uno de los salones del Cine Ideal se hallan expuestos al público varios cuadros pintados por el artista aragonés L. Albese...

Pruebas de un autovía

La Compañía del ferrocarril Soria Navarra, siempre dispuesta a favorecer al viajero, tanto en comodidad como en rapidez...

Un decreto

Por el Ministerio de la Gobernación se ha decretado lo siguiente: Los extranjeros y españoles que pretendan entrar en el territorio nacional...

Los servicios trasatlánticos de «Italia» (Flotas Reunidas)

Procedente de Génova llegó a Barcelona el día 10 del actual el gran trasatlántico italiano «Conte Grande»...

Agradecidos

El Director y Profesores de la Banda Municipal de Zaragoza hace constar al pueblo y dignas autoridades de Soria...

ACADEMIA BLASCO DE CORTE Y CONFECCION

Tiene abierta la matrícula por curso completo de la clase popular, siendo las horas de clase: de siete a nueve de la noche, alterna.

7.ª Modificación del decreto de 28 de abril de 1933

En el sentido de que las Cámaras Agrícolas estén integradas por todos los Sindicatos Agrarios de cada provincia...

Vueca una camioneta

La camioneta matrícula Burgos número 977 por evitar un choque con un automóvil que marchaba en sentido contrario volcó...

Número extraordinario

El popular diario de Zaragoza «Heraldo de Aragón» ha publicado con motivo de la celebración de las fiestas de aquella capital un número extraordinario...

Exposición de pinturas

En uno de los salones del Cine Ideal se hallan expuestos al público varios cuadros pintados por el artista aragonés L. Albese...

Pruebas de un autovía

La Compañía del ferrocarril Soria Navarra, siempre dispuesta a favorecer al viajero, tanto en comodidad como en rapidez...

Un decreto

Por el Ministerio de la Gobernación se ha decretado lo siguiente: Los extranjeros y españoles que pretendan entrar en el territorio nacional...

Los servicios trasatlánticos de «Italia» (Flotas Reunidas)

Procedente de Génova llegó a Barcelona el día 10 del actual el gran trasatlántico italiano «Conte Grande»...

Agradecidos

El Director y Profesores de la Banda Municipal de Zaragoza hace constar al pueblo y dignas autoridades de Soria...

ACADEMIA BLASCO DE CORTE Y CONFECCION

Tiene abierta la matrícula por curso completo de la clase popular, siendo las horas de clase: de siete a nueve de la noche, alterna.

7.ª Modificación del decreto de 28 de abril de 1933

En el sentido de que las Cámaras Agrícolas estén integradas por todos los Sindicatos Agrarios de cada provincia...

CHISPAZOS

Todavía hay intelices que quieren sostener la patraña del bienio. Y hasta se atreven a nombrar el problema del trigo de entonces...

¿Porqué no nos hablan del problema del trigo actual, o mejor aún, porqué no lo resuelven?

Y de Marcelino Domingo. ¿Es que ellos que escriben esto desconocen que el ex ministro de Agricultura se ha dirigido varias veces a las Cortes para que se «aclare» la acusación que sobre él han lanzado las derechas?

Nos figuramos que saben todo esto y bastante más. Pero no les interesa que la verdad resplandezca.

Y a propósito del bienio. ¿A qué bienio se refiere el periódico de la cabeza encarnada? No estaría de más que nos aclarasen esto, porque, válganos el cielo, las delicias de este bienio; la rápida y clarísima resolución del problema triguero; la magnífica labor del ministro de la guerra; las garantías, job, las garantías, la paz, el resurgimiento de España...

Ya veis. Misericordiosas que son nuestras derechas.

Siguen tirándose a la tetilla los agrarios populares, con el agrario «Avis».

Ahora aplauden a un redactor o colaborador que marcha contra la corriente de la casa. ¡Mira, si los niños de «Labor» se preocupasen de las cosas y hubiesen leído en el «Financiero» el artículo de entrada en que se demuestra que las 400.000 toneladas sobrantes de trigo es merma de consumo, que imponen con su egoísmo de precios harineros y panaderos!

¡Como para hacer saltar al pobrecito amparador del agro que figura como propietario del «Avis»!

Y claro los pollos de «Labor» se atemorizan ante el frente de izquierdas.

Cómo se atemorizarían anoche ante la reacción contra las camisas negras que se produjo en un Cine al pasarse por la pantalla el Noticiero de actualidades.

Acción Popu'ar contra el buñete del b'oque agrario, organiza una oficina para cuestiones agrarias.

De correveidíe colocan a Pepe María que se encontrará en continuo contacto con Martínez de Velasco.

Y como el roce engendra el cariño, y estamos en momentos de restricciones, luego sobrará personal en uno de los dos escritorios.

Los pollos de la J. A. P. se encuentran asombrados, sin ditas, viajes, pagados, café, copa y puro, la animación para acudir a escuchar al señor Azaña sube de punto. Cada acto de izquierdas representa el pulverizamiento del b'oque gubernamental.

¡A las urnas, a las elecciones! ¿Pero no está el país con vosotros? ¿Porqué teméis las elecciones?

Aviso que puede interesar

Compro objetos de oro y plata aunque estén rotos o descañados y cuanto represente algún trabajo artístico y antiguo. También compro monedas de todos los países y antiguas pagando buenos precios.

PENSION NUMANCIA

hasta el día 23

Obsequio de 50 bicicletas

Que hace el acreditado papel de fumar ZIG ZAG. Finalizado el concurso y hecho el escrutinio con toda rigurosidad, ha correspondido la bicicleta adjudicada a la provincia de Soria, a don Luis Martínez de Berlanga, que ha remitido 2.552 cubiertas.

Siga fumando el mejorable papel ZIG ZAG y guardando las cabezas de zuaivo para el próximo sensacional concurso.

Asamblea de agricultores

A la asamblea de agricultores que ha de celebrarse en Guadalajara, presenta la Asociación de Labradores de Sigüenza las conclusiones siguientes:

Advertisement for DIGESTÓNICO, featuring an illustration of a man's face and text: 'El estómago es el manantial de la alegría de la vida. Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Lecciones particulares

por personal titulado ingreso y primeros cursos del Bachillerato. Informes en esta Administración.

ACADEMIA BLASCO DE CORTE Y CONFECCION

Tiene abierta la matrícula por curso completo de la clase popular, siendo las horas de clase: de siete a nueve de la noche, alterna. PRECIO MUY ECONOMICO. Aduana Vieja, 4. 2.º SORIA

7.ª Modificación del decreto de 28 de abril de 1933

En el sentido de que las Cámaras Agrícolas estén integradas por todos los Sindicatos Agrarios de cada provincia...

Advertisement for CAFE Y CHOCOLATES Columba, featuring the brand name in a stylized font and text: 'Los preferidos LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID'.

El acto de don Manuel Azaña en Madrid

Para asistir al acto político que se celebrará el día 20 en Madrid y en el que tomará parte el ilustre expresidente del Consejo don Manuel Azaña, se ha organizado el viaje en cómodos autobuses que saldrán de Soria el sábado día 19 a las 4 de la tarde...

Fallecimiento

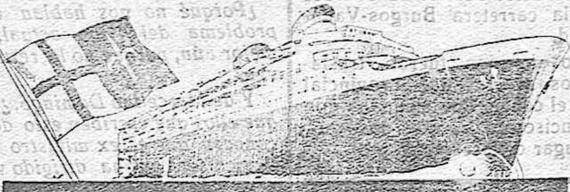
Días pasados falleció en Madrid a la edad de 29 años el apreciado soriano don Benito de Marco Hernández, causando su muerte gran sentimiento.

LIBROS REGISTROS

de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva.

Pídalos: En los talleres de este periódico

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

30 Octubre **AUGUSTUS** De Barcelona  
ESCALAS: Dakar, Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

31 Octubre **VIRGILIO** De Barcelona  
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú  
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

VILLEFRANCHE BUENOS AIRES

20 Octubre **NEPIUNIA** De Villefranche  
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

**Italia - Cosulich - Lloyd Triestino**

Agencia General  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45  
Para pasajes de cámara dirigirse  
EN SORIA:

**Mariano Seseña**

PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3

«Voz de Soria» 15 10-35)

## De interés para los agricultores

**Agricultores sorianos:** Aprovechando la benevolencia del popular periódico LA VOZ DE SORIA, dispuesto siempre a facilitar la propaganda de todo aquello que pueda ser de alguna utilidad para los agricultores, voy a recomendaros con el mayor interés, ensayéis, aunque sea en pequeña cantidad (10 h.), la especial semilla «Trigo de California», de tan asombrosa producción, como gran calidad.

Al recomendar tal ensayo, no me guía ningún fin comercial; es mi propósito, que mis paisanos, hombres laboriosos y resignados, aprovechen con equidad, con menos esfuerzo, mayor beneficio.

Como soriano y amante de la agricultura, conozco vuestra importante y dura profesión, y es para mí un deber y una mayor satisfacción poder facilitaros una oportunidad con la que tantos beneficios habéis de obtener.

Para consultas y pedidos podéis dirigiros a don J. ú. Díez Navarro, Canalejas, 21, Soria.

Agricultores: Atended mi consejo y no dejéis de ensayar la especial semilla «Trigo de California».

Os saluda vuestro paisano Segundo ZAPATERO  
Zaragoza, 4 Agosto, 1935.

## Algunos testimonios

Don Nicolás del Campo, de Murillo de Río Leza (Logroño), 24 de agosto de 1934.

«De los 5 kilos de trigo de California que sembré, he recolectado 127 kilos. El resultado no puede ser mejor. Lo recomiendo a todos los labradores».

Don Manuel Pérez, de Olivenza (Badajoz), 24 de septiembre de 1934.

«El trigo de California supera en rendimiento a todos los trigos del país. De los 30 kilos que sembré he recolectado 680 kilos de calidad superior, grano bien lleno y con 46 kilos de peso la fanega».

Don Miguel Minguéz de Libros (Teruel), 11 de agosto de 1934.

«A pesar de estar la tierra poco abonada y haber sido un tayerano de grandes heladas, los 11 kilos de trigo de California que sembré me han dado 225 kilos».

Don Guillermo Ruiz de Murillo de Río Leza (Logroño), 13 de Septiembre de 1934.

«De los 20 kilos de trigo California que sembré el año pasado, he recolectado 403 kilos de inmejorable calidad. He observado que el trigo de California no es propenso al encamado, como lo son los trigos del país».

Don Ricardo Saenz de Sicilia, de Jerez de la Frontera (Cádiz), 2 de agosto de 1934.

«De los 100 kilos que sembré en octubre pasado, don Caró Bernal, de Lebrija (Sevilla), he recogido 100 fanegas de a 45 kilos».

## BAR ARGENTINO

VERMOUT: MARISCOS: BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

## CANALEJAS NUM 70

DISPONIBLE

*Tallero tipográfico de*  
**La Voz de Soria**

Esta casa se encarga de hacer toda clase de:  
- impresos para oficinas y comercios -  
Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas, pagarés, etc., etc.....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10  
**SORIA**

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.  
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.  
Reservas 64.916.000 Ptas.

**La Voz de Soria**

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

**Tarifa de publicidad**

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.  
Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 150 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50  
en 2.ª » 2.ª » 15,50  
en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50  
en » » » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.  
para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

**CERVEZA MAHOU**

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

**Consuelo Iglesias**  
Vda. de J. José Ropero.

Los paladares exquisitos piden siempre

**«Anís del Gato»**

que fabrica en QUEL (Logroño)

**PEDRO DE BLAS**  
Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

**P. O. ALFONSO.** - Aduana Vieja, SORIA

**CIA D'Assurances Generales**

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS: Incendios 122.478.072 Francos  
Accidentes 328.110.695 Francos

Comis. 31 de diciembre de 1932: 47.90 pesetas 100 francos

**Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la**

DELEGACION ESPAÑOLA: Incendios 990.504 Pesetas  
Accidentes 1.371.693 Pesetas

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AUTO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA: B. ROBLES, 5, 2.ª

Tres años de lucha

por Juan García Morales

Primitivo: Pesetas 2.000  
reembolso 260

Por Juan García Morales. Pesetas 1,50. A reembolso, 210

**EL CRISTO ROJO**

Libro interesantísimo.  
Por Juan García Morales. Precio: 3 pesetas. A reembolso, 3,60.  
Pedidos a

Apartado 42 **Kiosco del Libro SORIA**

**Casa Jesús Díez**  
Canalejas, núm. 21 - SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Unica»

**LOS MEJORES BALONES**

Reparador para calzado blanco «Búfalo» e «Indio»